

Extraordinario en la Lonja 31 de Diciembre de 1685

239

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia en treinta y Un dias del mes de diciembre de mill seiscientos y ochenta y cinco años, Los Muy Altos Señores Murcia se juntaron a hazer Cabildo extraordinario el asauer Don Juan Manuel caua Uero del orden alcantara Corregidor desta Ciudad, Don Juan de Yepes, y Noja, Don Juan Antonio de Yepes y Valenziano, Don Alonso Pazmonte Don Joseph Feliz y Regidores =

Seyendo Pedro de Villanueva Jurado =

A Petition de Don Luis Pincas, y Don Juan Plaza Gimenez Cavallero y Relic del orden de Santiago que an en esta Ciudad alas pruebas para el abito que pide Don Nicolas Montijo, suplicando a la Ciu. Se le entreguen orsina les los Padrones de la parroquia de Santa Maria del año de mill y quinientos y Seenta, y de San Bartolome del año de mill y seiscientos y Nete. y de Santa Catalina del año de mill y quinientos y noventa y ocho; para llevarlos ante S. M. y Señores de su real Consejo de las ordenes; para cuyo efecto piden tan la N.ªedula que para ello tienen = Y la Ciudad mandola oydos. acuerdo que los dthos Padrones se entreguen sin que sirba de exemplar, para en adelante, y en la forma que se entregaron los demas pagelos para las pruebas del Senor Don Joseph Feliz =

El Senor Corregidor Dijo que por cumplirse oy el encabezamiento de Rentas de S. M. que tomo esta Ciudad empiezan acoer mañana las alcabalas de quenta de S. M. y una dellas es la del azete; y por en este genero esta hecho legitimo apzeite de siete quartos la libra sin dthos; y en considerazion de que se sube la dtha alcabala sea regalado con la Persona que tiene hecho el legitimo atendiendo ala mayor conveniencia y beneficio de los Pobres; y aunque pretendia se subiese un quarto por libra se quedado en que solamente sea de subir uno chabo. acuya dtho

Cap. para las pruebas de Don Nicolas Montijo =

En Cabezam. de la N.ªedula

aseyte.

